

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458 2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 23 SET 2016

RES.H.Nº 1404/16

Expte. Nº 4832 - 16

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Sara Mata, Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa), mediante la cual solicita aval académico para la realización de las "Jornadas Gorriti de Estudio y Difusión", a realizarse entre los días 02 al 08 de noviembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que según informa en la presentación realizada, estas Jornadas están coorganizadas por el mencionado Instituto de Investigaciones y la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta y de Pro Cultura Salta, como homenaje a Juana Manuela Gorriti en el Año del Bicentenario de su nacimiento;

Que asimismo indica que estas Jornadas nucleará a investigadores, escritores, historiadores, críticos literarios y expertos de distintas disciplinas de universidades del país y del extranjero para la discusión académica y la comunicación pública de los resultados de sus investigaciones;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 498, aconseja otorgar el aval académico solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 20 de setiembre de 2016) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR Aval Académico a la realización de las **"JORNADAS GORRITI DE ESTUDIO Y DIFUSION"**, co-organizadas por Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSa), la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta y de Pro Cultura Salta, como homenaje a Juana Manuela Gorriti en el Año del Bicentenario de su nacimiento, las que se realizarán entre el 02 y 08 de noviembre de 2016.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y COMUNÍQUESE al ICSOH, por su intermedio a los organizadores de las Jornadas, Escuelas de Historia y Antropología y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa.